



DECLARACIÓN SOBRE EL RÉGIMEN ORTEGA MURILLO Y LA PERSECUCIÓN AGRAVADA DE LA LIBERTAD DE RELIGIÓN EN NICARAGUA

Los ex jefes de Estado y de Gobierno de la Iniciativa Democrática de España y las Américas (IDEA), somos contestes en cuanto a que, más allá de su significación religiosa, la libertad de conciencia y de religión hace parte estructural del plexo de los derechos humanos y del desarrollo de la personalidad de todo individuo. Así ha sido a lo largo de la historia moderna y como consta en las distintas declaraciones sobre los derechos del hombre y del ciudadano, al punto que se la señala como la piedra de toque fundamental en la afirmación y conservación de la paz, incluso en períodos de desestabilización y de ajustes sociales como los que signan al presente.

La Declaración Americana de Derechos Humanos, en tal orden, señala que “toda persona tiene el derecho de profesar libremente una creencia religiosa y de manifestarla y practicarla en público y en privado”, pues al caso se la considera inherente al ser humano y por valorar aquella, positivamente, la dimensión personal y espiritual de este. Y la misma Declaración de San Francisco de 1945, al apelar a los fundamentos del orden internacional posbélico lo hace reafirmando su “fe en los derechos fundamentales del hombre, en la dignidad y el valor de la persona humana...”. De suyo, la libertad religiosa, cuyo culto se ejerce de manera generalmente colectiva y en espacios públicos, al tocar aspectos neurálgicos del ejercicio de otros derechos, incluidos los políticos, como los derechos a la asociación, a la reunión, e incluso a la circulación y residencia, en la experiencia contemporánea, viene dando lugar a persecuciones de poblaciones y colectividades por motivos religiosos por parte de Estados y gobiernos que se han separado de sus compromisos con la libertad.

Por consiguiente, es con preocupación agravada que observamos lo que acontece en Nicaragua bajo la primitiva dictadura de los Ortega-Murillo, que luego de perseguir y criminalizar a los liderazgos políticos y sociales como de cercenar de modo radical toda la libertad de expresión y de prensa, ahora avanza hacia la persecución de los líderes episcopales católicos, los sacerdotes y las religiosas, incluso expulsándolos – como en el caso de las emblemáticas Misioneras de la Caridad – del territorio nacional.

El propósito es palmario, a saber, destruir las raíces culturales y espirituales del pueblo nicaragüense a fin de dejarlo en la anomia y hacerlo fácil presa de dominio mediante la

destrucción de su dignidad y la fractura de sus raíces culturales, como lo revela la reciente clausura de su emblemática Academia de la Lengua.

Nos preocupa, por lo demás, que la quema de iglesias y la salvaje destrucción de las imágenes del culto católico, avanza en una línea de destrucción de bases sociales y antropológicas que mejor recuerda la quema de libros judíos, socialistas y pacifistas y de bibliotecas enteras por los partidarios del régimen nacional socialista alemán en 1933.

Exhortamos, pues, a la opinión pública de nuestros países a mantener una respuesta comprometida con el rechazo de este morbo que amenaza la paz; instamos a las distintas confesiones religiosas a expresar su igual censura; y, en lo particular, dado lo que acontece bajo la dictadura Ortega-Murillo, esperamos de una firme postura de defensa del pueblo nicaragüense y su libertad religiosa por S.S. Francisco, cabeza de la Iglesia Católica universal.

Agosto 17 de 2022

Óscar Arias, Costa Rica
José María Aznar, España
Nicolás Ardito Barletta, Panamá
Felipe Calderón, México
Rafael Ángel Calderón, Costa Rica
Laura Chinchilla M., Costa Rica
Alfredo Cristiani, El Salvador
Iván Duque Márquez, Colombia
Vicente Fox Q., México
Federico Franco, Paraguay
Eduardo Frei R., Chile
Lucio Gutiérrez, Ecuador
Osvaldo Hurtado L., Ecuador

Luis Alberto Lacalle H., Uruguay
Mauricio Macri, Argentina
Jamil Mahuad W., Ecuador
Mireya Moscoso, Panamá
Carlos Mesa G., Bolivia
Andrés Pastrana, Colombia
Sebastián Piñera, Chile
Jorge Tuto Quiroga, Bolivia
Miguel Ángel Rodríguez, Costa Rica
Julio María Sanguinetti, Uruguay
Luis Guillermo Solís, Costa Rica
Álvaro Uribe V., Colombia
Juan Carlos Wasmosy, Paraguay

Es auténtica:



Asdrúbal Aguiar
Secretario General de IDEA